

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. N° 016-SUP-RAALM-2013
Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Medico	Psiquiatría	P1ME – 01	01	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Psiquiatría - Servicio de Psiquiatría Infanto Juvenil
	Hematología	P1ME – 02	01	HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Medicina Especializada I - Servicio de Hematología Clínica
TOTAL			02	

2. REQUISITOS:

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4 de corresponder 5 y 6).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (**copias simples**), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) **vigente**.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia. Para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción
- Disponibilidad Inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MÉDICO PSIQUIATRIA (P1ME - 01)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diploma de Colegiado y Constancia vigente de encontrarse Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista en Psiquiatría o Constancia de haber culminado el Residencia Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la Respectiva Universidad. dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Registro de Especialista de corresponder.
- De preferencia con Formación en Psicoterapia.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residencia Médico.
- Acreditar* experiencia asistencial en atención de Adultos, Niños, Adolescentes y Familia.

- De preferencia con experiencia en investigación en salud mental del niño y del adolescente, y en Psicoterapia.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la Especialidad Médica, equivalente a 40 horas mínimas, realizadas desde el año 2007 a la fecha.
- Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

MÈDICO HEMATOLOGIA (P1ME - 02)

FORMACIÒN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diplomas de Colegiado y de Habilitación profesional vigente, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad en Hematología Clínica o constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas en actividades afines a la profesión, realizadas desde el 2009 a la fecha.
- De preferencia, capacitación en Hematología Pediátrica.
- Manejo de Software en entorno a WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 17 de Mayo del 2013, de 09:00 a 13:00 horas, en Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el 20 de Mayo del 2013, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

La Victoria, 13 de Mayo del 2013